

tínez Belmonte y Maruñez Alvarruiz se entenderán conferidos en comisión, quedando consolidados los ascensos de los señores García Blanch, Merediz Montero y Torre Serrano.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1962.—El Director general, José Ros Jimeno

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a los Oficiales de la Administración de Justicia que se relacionan

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Esta Dirección General acuerda promover a las categorías que se indican, en corrida de escalas producida por fallecimiento de don Cándido Rodríguez González, a los Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, que a continuación se relacionan:

- A Oficial de primera categoría, con el haber anual de 29.880 pesetas a don Modesto Fernández Domínguez, Oficial de segunda categoría, con destino en el Juzgado de Instrucción de Orense.
- A Oficial de segunda categoría, con el haber anual de 26.640 pesetas a don Arturo Moreno Milla, Oficial de tercera categoría, con destino en el Juzgado de Instrucción núm 5 de Valencia.
- A Oficial de tercera categoría, con el haber anual de 23.280 pesetas, a don Generoso Fernández Calvo, Oficial de cuarta categoría, con destino en el Juzgado de Instrucción núm 1 de Zaragoza.
- A Oficial de cuarta categoría, con el haber anual de 19.440 pesetas, a don Francisco Godoy Ramos, Oficial de quinta categoría, con destino en el Juzgado de Instrucción de Llerena.

Todas estas promociones se entenderán retrotraídas a todos los efectos legales al día 8 del corriente mes de enero.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, procedentes de la Zona Norte de Marruecos.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 14 de diciembre de 1961, para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, procedentes de la Zona Norte de Marruecos, en activo, y conforme a lo prevenido en el artículo 2.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de marzo de 1957 y artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y demás disposiciones reglamentarias concordantes.

Esta Dirección General acuerda:

1.º Nombrar para las vacantes de las Audiencias que a continuación se relacionan a los Oficiales de la Administración de Justicia, procedentes de la Zona Norte de Marruecos, que se citan:

Nombre y apellidos: Don Emilio Jiménez Bueno; Audiencia destino actual: Las Palmas; Audiencia para que se le nombre: Cádiz.

Nombre y apellidos: Don José Medina González; Audiencia destino actual: Castellón; Audiencia para que se le nombre: Huelva.

2.º Declarar desierta la vacante anunciada en la Audiencia Territorial de Granada por no poderse adjudicar al funcionario solicitante de la misma, debido a no haber tomado posesión hasta la fecha de su primer destino en la Península.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1962.—El Director general Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a doña María Jesús Méndez Rodríguez.

Con esta fecha se acuerda autorizar el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a doña María Jesús Méndez Rodríguez, Auxiliar de tercera categoría en situación de excedencia voluntaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 10 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede la excedencia voluntaria al Agente Judicial tercero don Santiago Martínez García.

Accediendo a lo solicitado por don Santiago Martínez García, Agente Judicial tercero con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arcos de la Frontera (Cádiz), y de conformidad con lo prevenido en el artículo 46 del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar al interesado en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo por tiempo no inferior a un año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 12 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a don Mariano Martín Peral a la segunda categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal.

Con esta fecha y antigüedad del día 31 de diciembre último se promueve por el turno segundo a la segunda categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal a don Mariano Martín Peral, con destino en el Juzgado Municipal de Canillas (Madrid).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a don Ángel de Dios García a la primera categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal.

Con esta fecha y antigüedad del día 31 de diciembre último se promueve por el turno primero a la primera categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal a don Ángel de Dios García, con destino en el Juzgado Comarcal de Mora (Toledo).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.